

# UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

## RESOLUCION V.R. 2000 007-1 /



### VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 2000-001 ADMN.010/2000; lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión del 28 de Diciembre de 1998; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1998; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N°99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

### RESUELVO:

1º Otórgase ascenso a contar desde el 1º de Enero del 2000 a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
ALARCON ALVAREZ MARIO	A-16
APUD SIMON ELIAS	A-16
BRAVO RUDOLPHY PEDRO	A-17
CASTILLO SUAZO SERGIO	A-08
GAVILAN ESCALONA JUAN FRANCISCO	A-09
GONZALEZ ROCHA GERARDO	A-08
GUTIERREZ HENRIQUEZ MANUEL	A-07
MONTECINO LEONARD MARTIN	A-13
OLATE ARAVENA JUAN	A-15
REINICKE SEIFFERT KARIN	A-09
ROA SANDOVAL JORGE	A-11
SOBREVIA LUARTE LUIS	A-10

2º El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos Asignados para los efectos más el Fondo Especial.

3º El señor Decano comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Cs. Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 12 de Enero de 2000.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**